

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Club de Go de la ciudad de Ushuaia y de Río Grande, por su valor educativo y por el bien que hacen a la comunidad fueguina en general.

Artículo 2º.- Declarar de interés social, cultural y educativo al Torneo de Go, "Serie Argentina del 2º Quzhou Lanke Circuito Latinoamericano de Campeonatos de Weiqi", a realizarse el 12 y 13 de noviembre de 2022, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 3º.- Reconocer y destacar la iniciativa, acciones realizadas y organización de torneos, al profesor Diego Augusto CORBACHO, responsable y fundador del Club de Go de Ushuaia y la participación en pos de los Clubes de Go Ushuaia y Río Grande, a los señores Pedro FRÍAS, Miguel Ángel CALZADILLA SALAZAR, Ernesto Agustín CEPEDA y a las señoras Florencia Natalia BERTOLDO y Griselda Adriana LÓPEZ.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente a las instituciones y personas antes mencionadas.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 352 /22.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damian A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO